



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 AGO 2020	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su rechazo y preocupación ante las amenazas de muerte contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner realizadas por el periodista y político Eduardo Miguel Prestofelippo.

Paola Cecilia Bravo
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS:

Ante la amenaza de muerte cometida por Eduardo Miguel Prestofelippo hacia la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, la cual expresa claramente "Vos no vas a salir viva de este estallido social. Vas a ser la primera -junto con tus crías políticas- en pagar todo el daño que causaron. Te queda poco tiempo", consideramos que no hay lugar en democracia para aceptar tal accionar.

La libertad de expresión es uno de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos garantizados por nuestra Constitución Nacional. Sin embargo, esto no habilita a nadie a amenazar de muerte a otra persona.

Ante el clima de crisis ocasionada por la pandemia que estamos atravesando, tales dichos poco contribuyen a garantizar un orden social e



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

incentivan a actuar al resto de las personas de manera violenta, no respetando a las autoridades de nuestras instituciones y dejando sin valor al dialogo. Por esto, consideramos pertinente nuestro repudio, la violencia nunca debería ser una herramienta para solucionar disputas políticas.

Desde todos los sectores debemos seguir abogando por los principios y valores de nuestro régimen político democrático, posibilitando así que estos prevalezcan en toda la sociedad.

Por todo lo expuesto, solicito a los integrantes de la Cámara a acompañar con su voto la aprobación del presente proyecto.

Paola Cecilia Bravo
Diputada Provincial